



## LA UNAM INFORMA

### A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Debido al descenso de contagios experimentado en los días pasados y a las condiciones epidemiológicas que muestran la dispersión de la actual ola de la pandemia y el aparente inicio del proceso de remisión, la Universidad Nacional Autónoma de México informa lo siguiente:

1. Las entidades académicas en donde se estén llevando clases presenciales podrán continuar con las modalidades de asistencia aprobadas e incrementar gradualmente la presencialidad en el transcurso de las próximas semanas.
2. En las entidades académicas en donde, por acuerdos previamente establecidos, las actividades presenciales hayan sido planteadas para fechas posteriores, deberá convocarse a los consejos técnicos e internos para que analicen y discutan las fechas, aforos y modalidades, a fin de acelerar el regreso a la actividad presencial.

El retorno a las aulas ha sido sin duda una experiencia positiva y entusiasta.

Sin embargo, es preciso permanecer alertas, cuidarnos y observar todas las medidas preventivas.

La UNAM seguirá atenta al comportamiento de la pandemia y adecuará las medidas de enseñanza, investigación y difusión de la cultura a las condiciones epidemiológicas imperantes.

**“Por mi Raza Hablará el Espíritu”**

Ciudad Universitaria, a 21 de febrero de 2022.